Con la presencia de numerosos participantes, el día 02/08/21 comenzó el Curso "LA DIRECCIÓN DE OBRA: EL EJERCICIO Y SUS RESPONSABILIDADES", a cargo del docente Arq. Alberto Ángel Forte. El mismo continuará durante los días 09, 23 y 30/08/21.

Irene Kalnins | Lisandro Matias... | Julio Choi | Lisandro Matias...

El Director de Obra en el Estudio de Arquitectura 1

Documentación de obra

Se entiende por documentación de obra al conjunto de documentos gráficos y escritos, planos generales, planillas, elevaciones, perspectivas, detalles constructivos, etc. necesarios para la ejecución de una obra.

Redacción de pliegos.

De cada uno de los planos, el D de O tendra que hacer la especificación como complemento de lo informado en planos, es decir una redacción y descripción técnica de los trabajos y como ejecutarlos.

Abarca la información sobre todas las acciones, coeficientes de seguridad, cálculos; especificación de los materiales a utilizar, condiciones de ejecución y montaje

Andres Zarate | Arq. Dario DAle... | DORA SILVERA | leonardo gonalez

ARMADO de la LICITACION

Completa toda la documentación es decir planos generales, planos de detalles pliegos y toda documentación, la dirección de obra comprende la preparación del llamado a licitación que tiene por objeto:

1. redactar las bases de licitación, el pliego de condiciones particulares y técnicas para la contratación de la obra y un plan preliminar de trabajos.
2. proporcionar a los oferentes información y reglas a cumplir para que compitan en idénticas condiciones.
3. publicación del llamado por medios adecuados si fuera publica
4. invitación a licitación privada
5. colaborar con el comitente para la selección de empresas a invitar a licitacion
6. responder las circulares de consultas y efectuar las aclaraciones que sean necesarias durante el proceso de licitación
7. revisar y evaluar las propuestas recibidas
8. evaluar la presentación de alternativas, si corresponde
9. efectuar un informe de la licitación con las recomendaciones del caso.
10. facilitar al profesional la evaluación de las propuestas y al comitente la adjudicación de estas.